

ACTA N.º 410.- En la ciudad de Tarariras, a los catorce días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo la hora dieciocho treinta, en la sala de sesiones de éste Municipio, se reúne el Concejo Municipal, con la presencia de los/as señores/as concejales; Héctor Osmir González (suplente), Maria Del Huerto Viera, Cristina Avila, Rody Cancela y la alcaldé Marisel Saporiti, actuando en secretaría la señora Sabrina Olano. También contamos con la presencia de los concejales suplentes Dianella Melazzi, Nestor Osés y Marcos Guaraglia.

1º) Se da lectura del acta N°408 y N°409, se aprueban y se firman

2º) ASUNTOS PENDIENTES

Se define la Colaboración con el Coro Infantil y Juvenil de Valdense, se colaborará con alimentos para el grupo.

3) ASUNTOS ENTRADOS

Recibimos carta de Semillero Nacional Atletic Club, solicitan colaboración con el minicargador Bobcat para mover balasto en el predio de su cancha, la idea es llenar un espacio donde se va a construir.

SE RESUELVE: Colaborar, se hablará con el capataz, para ver que días puede estar disponible.

La alcaldé informa que para el buen desarrollo de la obra de entubado en Avda. Kennedy, se debe alquilar un apisonador, esto facilitaría el trabajo.

SE RESUELVE: aprobar el alquiler

Se informa también informa que se están haciendo limpiezas de los caños en varios puntos de la ciudad.

4) VARIOS

Se comienza a manejar ideas y proyecto, pensando en la formulación del POA 2026. Los concejales traen diferentes propuestas.

Las concejales Maria Del Huerto Viera y Monica Larralde (Suplente) proponen:

*La culminación del cordón cuneta en el barrio EL Empuje (quedaron algunos tramos sin realizar)

*Obra de Cordon Cuneta en las manzanas correspondientes a las Viviendas de Plaza, con su correspondiente estudio.

*Continuación del sendero en Ruta 22 comenzando en calle Juan Pignanessi y llegando a calle Trinidad donde se une con el sendero ya existente.

Los concejales Cristina Avila y Marcos Guaraglia(suplente) proponen:

- *Cordon Cuneta en calle Éxodo entre Rincon y Avda. Los Sauces. 400 mts(aprox) de Cordón cuneta, contando ambas aceras.
- *Cordon Cuneta en colectora de Avda Kennedy entre Juan Pignanessi y Trinidad. 215 mts. Cordon cuneta y 270 mts de Cordon en el cantero Central. Total 485 mts.
- *Solicitan tambien que en el rubro Colaboraciones, se revea establecer montos de referencia al inicio del año.
- *Tambien hacen referencia al monto para limpieza y mantenimiento de espacios publicos.
- *Se adjunta la carta presentada por los concejales.

Los concejales Rody Cancela, Nestor Oses (suplente) y Dianella Melazzi (suplente) presentan

- *Clases de musica para ninos y adolescentes con instrumentos no convencionales y convencionales.

La alcalde presenta un borrador de sus propuestas

- *Compra de Retro excavadora
- *Considerar el aumento para Mantenimientos, podas y limpiezas de Espacios Publicos
- *Funcionamiento de la Huerta
- *Realizar la instalación eléctrica, terminación en baños y terminaciones en estructura en la Agencia de Paso
- *Presupuestacion y compra de moldes para hacer caños de cemento, para ir solucionando y uniformizando la canalización del agua pluvial en los barrios, para poder proyectar mas cordón cuneta
- *Realizacion de algunas veredas donde transitan escolares.

Siendo la hora 21:05 y sin mas temas a tratar, se da por finalizada la sesion, quedando la proxima fijada para el dia lunes 20 a las hora 17:30

G. Juan no vie del Huerto
Rody Cacel

D. Melazzi

Quienes suscriben Concejales Cristina Ávila y Marcos Guaraglia manifiestan poner a consideración del Concejo Municipal algunas propuestas posibles de realizar en el marco del POA del año 2026.

1. Cordón cuneta y pavimento en Calle Éxodo (continuación Lavalleja) entre las calles Rincón y Av. de Los Sauces.

Consideramos que este es un tramo de mucha importancia porque daría cierre a un perímetro de la ciudad que ha tenido intervenciones en los últimos tiempos, como el acondicionamiento de la Av. Los Sauces en toda su extensión y las mejoras en calle Rincón entre Lavalleja y Kennedy.

La intervención supondría un desarrollo de unos 240 metros de longitud y contemplaría la realización de:

- 400 metros (aprox.) de cordón cuneta, contando ambas aceras.

Intervenciones complementarias:

- Repavimentación de la calzada: 240 metros de asfalto o riego (Plan de cuadras 2026).
- Iluminación: 6 picos nuevos (alumbrado IMC).

Costo estimado por metro lineal de cordón cuneta: \$3.000 (basados en presupuestos anteriores)

Costo del proyecto: \$1.200.000.

Entendemos que estas obras podrían generar un perímetro de circulación vehicular seguro y también una alternativa a la movilidad que suele darse por calle Rincón. A su vez se conectaría de mejor manera a la ciudad con el camino de tránsito pesado existente.

2. Cordón Cuneta y pavimento en colectora de Av. Kennedy entre Juan Pignanessi y Trinidad.

En relación a las obras a ejecutarse próximamente en la colectora de Av. Kennedy entre Pignanessi y Piedra Alta, consideramos que sería razonable ejecutar también obras en el tramo comprendido entre las calles Pignanessi y Trinidad.

La intervención supondría un desarrollo de unos 215 metros de longitud y contemplaría la realización de:

- 215 metros (aprox.) de cordón cuneta.
- 270 metros (aprox.). De cordón en el cantero.

Intervenciones complementarias

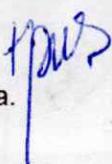
- Entubado de la cuneta existente: 150 metros lineales
- Ejecución de puntos de inspección de tuberías.
- Pavimentación de la calzada: 215 metros de asfalto o riego (Plan de cuadras 2026).
- Iluminación: 6 picos en colectora (Alumbrado - Electrotecnia IMC).

Costo estimado del proyecto: \$1.455.000.

Para el entubado, se deberá contar con el asesoramiento del Departamento de Obras a fin de establecer con rigurosidad técnica los elementos a considerar para establecer un presupuesto más preciso.

Dada la complejidad de ésta intervención, la misma puede desarrollarse en más de un periodo (POA 2026, 2027, ETC.), tanto en la compra del material (caños y otros) como en las etapas de ejecución.

El espíritu de estas propuestas es poder completar zonas que ya cuentan con obras en proceso y para lograr la conectividad con la zona central de la ciudad.



Concejales Cristina Ávila y Marcos Guaraglia.

Quienes suscriben Concejales Cristina Ávila y Marcos Guaraglia manifiestan poner a consideración del Concejo Municipal algunas puntualizaciones respecto al manejo de los recursos económicos y materiales que se ejecutan bajo la órbita del Municipio.

1. Sobre los montos destinados a APOYO Y COLABORACIONES A INSTITUCIONES.

Se observa que este rubro tiende a incrementarse año a año (llegando a rondar \$1.600.000 Pesos en 2025) y también se evidencia que el municipio recibe cada vez más solicitudes de apoyo por parte de la comunidad.

Entendemos que es importante ser receptivos a cada solicitud de colaboración porque es deber del Municipio interactuar con la sociedad de Tarariras, pero los recursos no son infinitos y creemos que es necesario establecer determinados criterios que nos permitan destinar de mejor manera los montos.

En ese sentido y para lograr un mejor aprovechamiento de los recursos en los años siguientes se propone:

- Establecer un monto de referencia al iniciar cada año, con el objetivo de lograr un mejor control del dinero que se destina.
- Proponer criterios para considerar la colaboración, priorizando en todo momento las instituciones locales y de la zona de la jurisdicción así también como las características de las actividades en las que se pretende colaborar.
- Llevar un registro periódico (mensual, por ejemplo) de los montos destinados y las instituciones apoyadas, a fin de lograr ser más equitativos al momento de tomar decisiones.
- Proponer montos o porcentajes de guía para que los concejales puedan tomar la mejor decisión.
- Cuando las colaboraciones sean en especie (productos o materiales) se deberán decidir de manera lo más expeditiva posible, aunque ello implique sesionar de manera extraordinaria.

2. Sobre el MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Sobre este aspecto proponemos establecer también un monto de referencia para los siguientes períodos a efectos de poder evaluar la eficacia con que se realizan dichas tareas.

Se propone:

- Analizar el inventario de recursos materiales del Municipio disponibles y en estado operativo a fin de evaluar la compra o renovación de herramientas que faciliten las tareas de los operarios.
- En cuanto a los recursos humanos, insistir en la solicitud de obtener más funcionarios para las tareas de mantenimiento.
- En materia de arbolado, se entiende que si bien es un aspecto que puede considerarse importante, si se observa que el resultado de la plantación no es el esperado (falta de cuidado o mantenimiento para que logren su desarrollo), quizás sea oportuno reconsiderar la pertinencia de continuar con el arbolado y ser más estratégicos realizando plantaciones en algunos lugares puntuales.

Concejales Cristina Ávila y Marcos Guaraglia.

Chile *MG*